

que cuando con los planes de los mismos no se acomodan las opiniones de los simples ciudadanos, sean éstas despreciadas si no escarnecidas. Lo digo, no por pesimismo, sino tan sólo porque es lo que la experiencia me ha enseñado. Volviendo a la materia de la elección de Magistrados, lo que a los ojos de los imparciales hay de cierto es que el sistema existente en nuestro país es malo. Uno de los antiguos Magistrados y que lo fue por muchos años y aun ocupó la presidencia de la Corte, decía que el cargo de Presidente es puramente político, y lo demostraba con numerosos ejemplos. Se lo oí decir más de una vez. Sabe Ud. quizás que estuve durante más de treinta años en la Corte, de la que fui Secretario por largo tiempo. Entendía yo como entiendo, por cargo político el que se da por intereses de círculo o de partido y al cual sólo por casualidad puede llegar quien no pertenezca al grupo de los gobernantes. Lo mismo podría decirse de otros altos cargos. El público o la masa de la Nación parece no darse cuenta de lo que sucede, o no tener interés en la buena administración de justicia. Sin embargo, todos, llegado el caso, tenemos que acudir a los tribunales en demanda de justicia. Hasta para la transmisión de una vara cuadrada de tierra, es preciso, cuando muere el que la poseía en propiedad, solicitar la intervención judicial. Mas, tarde que temprano abrirán los ojos los ciudadanos. Vea cómo se ha levantado en Francia una enorme ola de indignación contra los abogados parlamentarios que venden su influencia. En uno de los últimos números del diario *Le Matin* de París, por mí recibidos, he leído lo publicado en él acerca de una tremenda manifestación de hostilidad hecha en el propio recinto del Palacio de Justicia de esa gran ciudad, a cierto abogado di-